



Número: 23 / 22  
Fecha: 16/02/22

12:58h.

## A LA ATENCIÓN DEL PLENO MUNICIPAL

Dña. Raquel Guerrero Vélez Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía en el Excmo. Ayuntamiento de Móstoles de acuerdo con el artículo 97.7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento para que sea atendida por el Alcalde o el Concejal en quien delegue expone;

En julio de 2021 el Gobierno de Móstoles formado por PsOE y Podemos, anunciaron que iban a acometer un plan de residencias de mayores con iniciativa privada y cesión de suelo público, donde se iban a construir también viviendas para mayores y jóvenes.

En la actualidad, Móstoles cuenta con 900 plazas de residencias entre públicas y privadas, manifiestamente insuficientes según la OMS, que recomienda cinco plazas de residencias por cada 100 habitantes mayores de 65 años, y la proporción de nuestro municipio está muy por debajo de esa media, 2,1 plazas.

El pasado 28 de diciembre se aprobaron en Junta de Gobierno los pliegos con las cláusulas administrativas relativas a las concesiones demaniales de las cuatro parcelas municipales cedidas para la construcción de estas residencias.

Teniendo en cuenta que las parcelas son municipales:

## PREGUNTA PARA SER CONTESTADA EN EL PLENO

**¿Tendrán los vecinos de Móstoles prioridad en el acceso a dichas plazas y cómo lo van a garantizar?**

En Móstoles, a 16 de febrero de 2022.  
Grupo Municipal



D. José Antonio Luelmo Recio  
Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos